



El Salvador, Martes 9 de junio de 2026

Cuarta Época, No. 1061

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

## Educación suspende clases presenciales por la tormenta tropical Cristina

Información pág. 7

### INFORMACIÓN NACIONAL

Sor Dina pidió a Monseñor Romero acompañarla a Angola, África, hoy tiene una capilla con su nombre

Pág. 2

León XIV advierte sobre los riesgos de la tecnocracia, explica el sacerdote Juan Vicente Chopín

Pág. 3

### INFORMACIÓN DEPORTES

Presidenta de México abandera a selección nacional que disputará Mundial 2026

Pág. 10

### NO TODOS LOS ARBOLITOS FUERON PLANTADOS. UN

REPORTAJE DE CRÓNICAS GUANACAS DOCUMENTÓ ÁRBOLES SIN TRASPLANTAR, CON SIGNOS DE DETERIORO Y OTROS QUE FUERON PLANTADOS CON LAS BOLSAS PLÁSTICAS CON LA QUE SE MANTIENE EN LOS VIVEROS, COMO LO MUESTRA LA IMAGEN DE LA IZQUIERDA. TRAS LA DESTRUCCIÓN CENTENARES DE ÁRBOLES EN UNA PARTE DE EL ESPINO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL CIFCO, EL GOBIERNO, A TRAVÉS DEL MOP, ANUNCIÓ LA REFORESTACIÓN DE 20,000 ÁRBOLES EN EL PARQUE BICENTENARIO Y EN EL ECOPARTE. FOTO CORTESÍA.



## Sor Dina pidió a Monseñor Romero acompañarla a Angola, África, hoy tiene una capilla con su nombre

Redacción  
Nacionales  
@DiarioCoLatino

de su mensaje de justicia social encuentra eco en una sociedad que aún enfrenta las secuelas de conflictos y divisiones culturales entre las aldeas, relato Sor Dina.

El padre Darío explicó que la construcción de la capilla surgió como un proyecto comunitario con recursos limitados. La iniciativa recibió apoyo de personas vinculadas a El Salvador como el también sacerdote Edmundo Aguilar, y de comunidades católicas en Estados Unidos, lo que permitió materializar el sueño de contar con un espacio dedicado al arzobispo mártir salvadoreño.

“Decidimos que nuestra capilla llevara el nombre de San Óscar Romero”, relató el sacerdote angoleño, quien destacó que la elección respondió a la admiración por la vida y el testimonio del santo. Desde entonces, la afluencia de fieles ha aumentado y muchas personas llegan para orar y pedir favores por su intercesión, no solo católicos, sino también protestantes.



“El 13 de mayo de 2026 se cumplieron dos años de la consagración de esa humilde y sencilla capilla en la diócesis de Uije (Quitexe, Angola), escribió el padre Vicente Chopín en su cuenta de Facebook.

La presencia de Romero en Quitexe no se limita a la dimensión religiosa. De acuerdo con los responsables de la parroquia, la capilla se ha convertido en un espacio de formación espiritual y promoción de valores como la solidaridad, la justicia y la reconciliación. Incluso autoridades locales, miembros de

las fuerzas de seguridad y líderes comunitarios han participado en actividades organizadas en torno a la figura del santo salvadoreño.

Uno de los elementos más llamativos de esta historia es el papel desempeñado por la hermana Dina Jordán, una religiosa salvadoreña que llegó a Angola en 2020 como parte de su misión pastoral. La religiosa recordó que antes de partir hacia África encomendó su viaje a San Romero y le pidió que la acompañara en su nueva etapa. Años después, esa inspiración se transformó en un proyecto concreto con la construcción de la capilla.

“Le dije desde el avión: ven conmigo a Angola, ven conmigo a África. Y verdaderamente se vino conmigo”, relató Jordán al recordar los orígenes de la iniciativa. La religiosa explicó que, junto con el sacerdote Edmundo Aguilar y las autoridades eclesiales de la zona, impulsó el proyecto para acercar el legado de Romero a las comunidades angoleñas.

Para la Iglesia católica local, el mensaje de San Romero resulta especialmente pertinente en una región marca-

da por los recuerdos de la guerra civil angoleña. Según Jordán, muchas personas que vivieron los años de conflicto aún conservan heridas abiertas y tensiones sociales que se reflejan en divisiones comunitarias y culturales.

En ese contexto, la figura del arzobispo salvadoreño es presentada como un referente de paz, fraternidad y unidad. “Ser cristiano quiere decir ser hermano”, resumió la religiosa al explicar el enfoque pastoral que desarrollan en la zona. El objetivo es fortalecer la convivencia y promover el diálogo entre comunidades que históricamente han vivido enfrentamientos o en rivalidades.

La capilla también ha despertado interés más allá de los fieles católicos. Integrantes de la misión señalaron que personas de otras denominaciones cristianas visitan el lugar y participan en algunas actividades, atraídas por el mensaje universal de Romero en favor de la dignidad humana y la justicia.

A más de cuatro décadas de su martirio, San Óscar Arnulfo Romero sigue trascendiendo fronteras. En una pequeña comunidad del norte de Angola, su legado se ha convertido en un puente entre África y El Salvador, demostrando que su llamado a defender a los pobres, construir la paz y promover la reconciliación continúa vigente en distintas realidades del mundo expresó, por su parte el sacerdote Juan Vicente Chopín.



# León XIV advierte sobre los riesgos de la tecnocracia, explica el sacerdote Juan Vicente Chopín

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El sacerdote y teólogo Juan Vicente Chopin afirmó que la primera encíclica del papa León XIV representa una continuidad de la doctrina social impulsada por sus predecesores y constituye una reflexión profunda sobre los desafíos que enfrenta la humanidad en la era digital, sobre todo por la amenaza de la “tecnocracia”.

Durante una entrevista en el programa “Encuentro con Julio Villagrán”, Chopin explicó que el documento pontificio retoma el legado del papa León XIII, autor de la histórica encíclica *Rerum Novarum* publicada en 1891, considerada el punto de partida de la doctrina social de la Iglesia. Según el sacerdote, la elección del nombre León XIV ya anticipaba una preocupación especial por los problemas sociales contemporáneos.

“El anuncio del Evangelio no puede olvidar la vida concreta de las personas”, destacó Chopin al explicar que la nueva encíclica rechaza la idea de que la Iglesia deba limitarse exclusivamente a asuntos espirituales y mantenerse al margen de los problemas económicos, sociales y políticos que afectan a la humanidad.

De acuerdo con el teólogo, la preocupación central del nuevo documento es el predominio de la tecnología sobre el ser humano, especialmente cuando esta se encuentra concentrada en manos de grandes actores privados con capacidad para



Juan Vicente Chopin, sacerdote y teólogo.

influir en la política, la economía y la vida cotidiana de millones de personas.

Chopin señaló que, si en tiempos de León XIII el principal desafío era la cuestión obrera en medio de la dialéctica entre capitalismo y marxismo, hoy la amenaza radica en el poder que ejercen las tecnologías digitales y la inteligencia artificial sobre las sociedades contemporáneas. Según explicó, la encíclica sitúa este debate en el contexto de la denominada Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por el internet, la automatización y el desarrollo acelerado de sistemas inteligentes. El sacerdote describió la evolución histórica de las sociedades humanas como un tránsito desde culturas “mitocéntricas”, centradas en los mitos, hacia épocas “teocéntricas”, dominadas por la religión, posteriormente “antropocéntricas”, donde la razón humana ocupó el centro de la vida social, hasta llegar a la actual etapa “tecnocéntrica”, en la que la tecnología se ha convertido en el principal referente cultural.

En este contexto, advirtió que la Iglesia no se opone al desarrollo tecnológico. Por el contrario, reconoce sus beneficios para la medicina, la investigación científica y la organización de la vida social. Sin embargo, cuestiona los usos políticos y económicos que pueden derivarse de una concentración excesiva del poder tecnológico.

“La tecnología no es el problema. El problema es cuando se utiliza para dominar, controlar o manipular a las personas”, resumió Chopin durante la entrevista.

Uno de los aspectos que el sacerdote destacó del documento es la preocupación por la acumulación de datos personales en manos de grandes corporaciones digitales. Según explicó, la iglesia advierte sobre el riesgo de que la información generada por millones de usuarios sea utilizada con fines de control político, económico o social.

La encíclica también incorpora reflexiones sobre democracia y verdad. Chopin destacó especialmente el numeral 134 del documento, donde León XIV cita a la filósofa alemana Hannah Arendt para advertir que el desinterés por la verdad puede conducir gradualmente al totalitarismo. Según el sacerdote, el pontífice alerta sobre sociedades donde los ciudadanos pierden la capacidad de distinguir entre hechos y ficción, situación que debilita las instituciones democráticas. En este sentido, el ciudadano deja de ser tal y se convierte en “subdito”. Para Chopin, esta reflexión resulta especialmente relevante en una época marcada por la desinformación digital, la propaganda y la manipulación. El sacerdote sostiene que la tecnología puede convertirse en un instrumento para moldear percepciones colectivas y condicionar decisiones políticas si no existen mecanismos éticos y democráticos de regulación.

Otro concepto central anali-

zado por el teólogo es el llamado “totalitarismo tecnocrático”, entendido como una forma de poder basada en el control de la información, los algoritmos y las plataformas digitales. Según explicó, el documento recoge preocupaciones planteadas desde hace décadas por pensadores como Hannah Arendt y Günther Anders sobre los riesgos de una sociedad gobernada por la lógica tecnológica por encima de los valores humanos. No obstante, la encíclica concluye con un mensaje de esperanza. Chopin destacó que León XIV considera el mundo digital como una oportunidad para la evangelización, la educación y el encuentro humano. El documento llama a formar ciudadanos capaces de utilizar la tecnología de manera responsable y ética, sin perder de vista la dignidad de las personas y el bien común.

Asimismo, el pontífice advierte sobre las corrientes transhumanistas y posthumanistas que plantean superar o reemplazar la condición humana mediante tecnologías avanzadas. Frente a ello, reivindica la centralidad de la persona y la necesidad de establecer límites éticos al desarrollo tecnológico.

En palabras de Chopin, la principal enseñanza de la encíclica es que la humanidad se encuentra en una encrucijada histórica: aprovechar la tecnología para mejorar la vida de las personas o permitir que se convierta en un instrumento de dominación.

# Periodista muestra árboles sin trasplantar o plantados con todo y bolsas en el Bicentenario

Saúl Méndez  
Colaborador

**“Están sembrados con la bolsa, lo que evidentemente demuestra que esto no tenía ninguna vocación medioambiental; era una estricta campaña de propaganda”**

Un reportaje del periodista Roberto Valencia, publicado en su canal de YouTube Crónicas Guanacas, muestra centenares de árboles sin trasplantar, con evidentes signos de deterioro, y otros plantados con bolsas plásticas, pese al anuncio gubernamental de reforestar 20,000 árboles en el Parque Bicentenario y el Eco-parque El Espino.

“Ni siquiera lo sacaron de la bolsa. Esto está condenado a morir”, lamentó el periodista.

Luego de que, en la madrugada del 28 de mayo se realizara la deforestación masiva de una zona boscosa y de alta recarga hídrica en un sector de la finca El Espino para la construcción del nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), el Gobierno impulsó una convocatoria improvisada para plantar 20,000 árboles en la explanada del parque Bicentenario. Sin embargo, a una semana de la polémica medida, un reportaje de Roberto Valencia muestra decenas de árboles que permanecen sin ser trasplantados en la zona intervenida y otros que fueron plantados con las bolsas plásticas utilizadas para su transporte.

“Ha sido sembrado con la bolsa. Esto no tiene futuro alguno. Este árbol va a aguantar quizá esta estación lluviosa, va a aguantar esta campaña de publicidad, pero esto es dinero de nuestros impuestos desperdiciado, aparte de una falta de respeto para todas las personas que tenemos, aunque sea un mínimo de conciencia ambiental”, lamentó Valencia.

El reportaje evidencia numerosos árboles que aún permanecen dentro de sus bolsas de vivero, algunos con aparentes señales de resequeidad y de-

terioro. También muestra árboles colocados en los hoyos conservando parte de las bolsas plásticas, así como una gran cantidad de espacios de siembra que continúan vacíos.

“Están sembrados con la bolsa, lo que evidentemente demuestra que esto no tenía ninguna vocación medioambiental; era una estricta campaña de propaganda”, afirmó.

Las imágenes muestran que gran parte de los trabajos de siembra aún no habrían sido completados, pese a que el proyecto fue presentado por las autoridades como una iniciativa para sembrar 20,000 árboles en El Espino y el Parque Bicentenario. La campaña fue anunciada luego de que, en la madrugada del 28 de mayo, el Gobierno de Nayib Bukele ordenara la deforestación de más de 38,000 metros cuadrados de bos-

que para construir el nuevo CIFCO.

“Es el equivalente a más de cinco canchas reglamentarias de fútbol. Para amortiguar el impacto en la opinión pública, la Secretaría de Comunicaciones organizó contrarreloj una campaña de reforestación y se la encargó al Ministerio de Obras Públicas”, explicó.

“Trajeron miles de árboles y arbustos embolsados, cavaron agujeros, movilizaron fotógrafos y camarógrafos, hicieron volar drones y convocaron a empleados del MOPT para que el evento luciera bien ante las cámaras”, aseguró.

En busca de viralidad, también llamaron a youtubers afines al oficialismo. Algunos acudieron, como Óscar Sandoval, conocido como “El Gordo de Soya City”, y José Valladares, conoci-

do en redes sociales como “José Youtuber”.

“Citaron a más creadores de contenido pro-bukelistas, pero la campaña fue tan improvisada que la mayoría no pudo asistir”, agregó.

Otro de los aspectos cuestionados por Valencia fue la disposición de los árboles plantados.

“Vean la distancia que hay entre uno y otro: un paso, dos pasos, poco más de dos metros. Supongamos que estos árboles logran prender; ya ven que están todos doblados y algunos ya están muertos. Pero, en el mejor de los escenarios, si estos árboles sobrevivieran, lo que ocurrirá es que competirán entre sí, especialmente durante la estación seca, por el acceso al agua”, detalló.

Varios árboles continúan acumulados sobre el terreno mientras otros permanecen a la es-

pera de ser plantados. Hasta el momento no se han anunciado fechas ni detalles sobre cómo continuará la jornada para completar la siembra de los 20,000 árboles.

“Esto es una actividad completamente sacada de la manga, diseñada en un gabinete de propaganda, en un gabinete de comunicación, pero con cero sustento, con cero planificación y con cero pensamiento en lo que, en principio, debería ser lo más importante: reforestar. Que haya más árboles, que haya más oxígeno, que haya menos escorrentía. Todo eso es lo que nos vendieron que iban a hacer, pero la realidad es esta que están viendo”, denunció.

Sectores ambientalistas también han señalado que la siembra de árboles se habría realizado sin contar con estudios que garanticen la supervivencia de las especies plantadas ni su idoneidad para adaptarse al ecosistema del parque.

Las autoridades no han brindado información pública sobre las condiciones observadas en el reportaje ni sobre el avance de la siembra de los árboles que aún permanecen embolsados sin ser trasplantados.

Un reportaje de Crónicas Guanacas documentó árboles sin trasplantar, con signos de deterioro y otros sembrados con bolsas plásticas en la zona donde el Gobierno anunció la reforestación de 20,000 árboles tras la tala realizada para la construcción del nuevo CIFCO. Foto Cortesía.



# Diputado Francisco Lira buscará reelección por La Libertad

Redacción  
Nacionales  
@DiarioCoLatino

El diputado de ARENA, Francisco Lira, anunció que participará en el proceso interno de su partido con el objetivo de obtener la candidatura a diputado por el departamento de La Libertad.

A través de sus redes sociales y en el programa de entrevista “Frente a Frente”, de TCS, el actual legislador expresó que su precandidatura no es “antojadiza”; sino, lleva un proceso de consulta con las comunidades. “Hay quienes deciden ser candidatos sin antes preguntarle a la población si de verdad lo respalda. Eso no es ser un servidor público; eso es buscar un puesto por beneficio propio”, dijo el legislador.

Sostuvo que, para él, “la política se trata de responsabilidad”, por ello, tomó la decisión de recorrer el departamento de La Libertad para “hablar con las comunidades, las iglesias, los emprendedores y los líderes locales”.

En ese sentido, Francisco Lira sostuvo que ha hecho una “consulta directa” en el territorio, y el día a día “refleja lo mismo que dicen las encuestas: las políticas actuales se olvidaron de la gente”; en referencia a que los políticos actuales no representan a la población, ya que muchas comunidades llegan a la Asamblea con demandas y no son recibidas.

“Con la voluntad de Dios, me he inscrito como precandidato para



Francisco Lira buscará un tercer periodo en la Asamblea; competiría en una de las circunscripciones afectadas tras las reformas que habilitan la circunscripción 15 para la diáspora. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

las elecciones internas. Voy a competir y a ganar, porque la Asamblea Legislativa necesita diputados que de verdad representen al pueblo, que debatan con criterio y que no agachen la cabeza”, comentó Lira a través de un comunicado en sus redes sociales.

Francisco Lira es diputado por La Libertad desde 2021. Ha presentado diversas iniciativas sobre temas económicos, agrícolas, y recientemente para castigar a los corruptos hasta con penas de 60 años de prisión.

El legislador estuvo este lunes en Frente a Frente de TCS, en dicho espacio informó sobre su decisión. “Hay que ser responsable como funcionario público: mi partido ARENA acaba de cerrar el proceso de preinscripción para hacer precandidato para las elecciones primarias que van a hacer en el mes de julio, para poder participar en la

próxima elección del 2027 de descontento de la población salvadoreña, hacia Nuevas Ideas hacia sus políticas públicas”.

Sobre un balance legislativo, el legislador sostuvo que la actual legislatura (la 2024-2027) está por terminar y no ha habido un cambio en la forma que se toman las decisiones. “Estamos a menos de 9 meses para terminar esta legislatura (...) no ha cambiado nada de la legislatura anterior: no hay debate todo lo pasan por dispensa de trámite, no hay discusión realmente se ha terminado ese parlamentarismo, salvadoreño”.

El funcionario sostuvo que Nuevas Ideas “se ha enlucado con el poder y están tomando las decisiones que al final de cuentas, muchas de ellas, no le trae beneficio al pueblo salvadoreño”.

Sobre las recientes refor-

mas que habilitan una circunscripción número 15 para permitir 6 escaños para los salvadoreños en el exterior, restándole 5 a San Salvador y 1 La Libertad, el diputado señaló que estas reformas van dirigidas “para sacar los tres diputados de oposición”. Ya que es de recordar que Marcela Villatoro (ARENA) y Claudia Ortiz (VAMOS) son representantes de San Salva-

dor y Francisco Lira es representante de La Libertad.

“Somos tan incómodos en el congreso salvadoreño que se inventaron esta propuesta”, dijo el legislador; de hecho, las reformas a las leyes secundarias ni siquiera fueron explicada por el propio mocionante, el ministro de Gobernación, Juan Carlos Bidegain.

“Cómo es posible que en Junta Directiva lean un tweet que mandó el señor presidente de la República donde pidió que se reforme y que se cree el departamento 15 y que muevan seis diputados: cinco de San Salvador y uno de La Libertad. Detienen la sesión plenaria y dan orden al equipo técnico para que preparen la propuesta y llegan después del receso y pidan la firma. ¿Qué discusión ha habido con los señores que viven en la diáspora si están de acuerdo o no están de acuerdo?”, comentó Lira.

Los legisladores no escucharon a representantes de la diáspora para tomar esta decisión.

**“Con la voluntad de Dios, me he inscrito como precandidato para las elecciones internas. Voy a competir y a ganar, porque la Asamblea Legislativa necesita diputados que de verdad representen al pueblo, que debatan con criterio y que no agachen la cabeza”**

# Ley de Agentes Extranjeros ha reducido el espacio cívico en El Salvador, señala informe

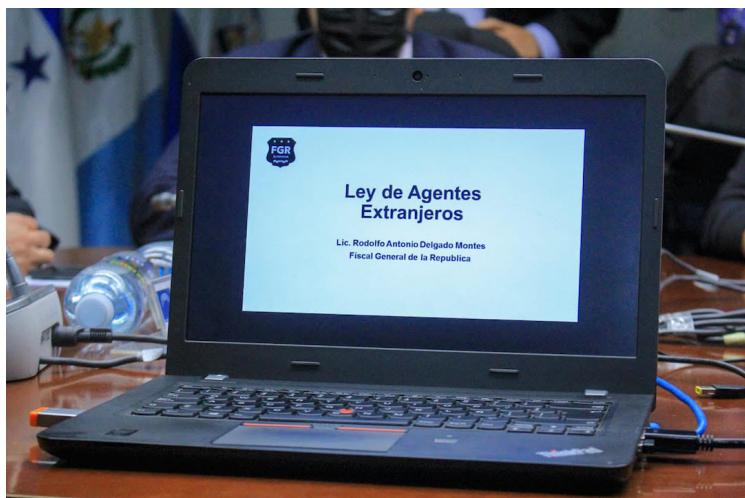
Saúl Méndez  
Colaborador

A un año de la entrada en vigor de la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX), el Equipo Regional de Monitoreo de Derechos Humanos en Centroamérica (ERM) advirtió sobre consecuencias graves para la sociedad civil, entre ellas el cierre de organizaciones, la reducción de programas, el traslado de operaciones fuera del país y el desplazamiento forzado de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Según el ERM, las organizaciones inscritas en el Registro de Agentes Extranjeros (RAEX) enfrentan nuevas cargas administrativas, mayores controles, restricciones operativas y costos adicionales. Estas medidas han provocado la reducción de personal, la disminución de proyectos comunitarios y la suspensión de iniciativas dirigidas a poblaciones históricamente excluidas.

El ERM expresó preocupación por el potencial de la LAEX para restringir aún más el espacio cívico. “La ley establece mecanismos permanentes de supervisión, control y dependencia administrativa que mantienen a las organizaciones bajo una situación constante de incertidumbre”, señaló la organización. “Expresamos nuestra profunda preocupación por los impactos que esta normativa ha generado sobre el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, particularmente sobre la libertad de asociación, la libertad de expresión, la participación ciudadana y la defensa de los derechos humanos”, manifestó.

Para el ERM, la aprobación de la Ley de Agentes Ex-



El Equipo Regional de Monitoreo de Derechos Humanos en Centroamérica aseguró que la Ley de Agentes Extranjeros ha generado mayores controles, autocensura y restricciones para organizaciones de la sociedad civil, periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Foto Cortesía

tranjeros en mayo de 2025 y su entrada en vigencia el 7 de junio de ese mismo año no constituyeron hechos aislados.

“Su implementación ocurrió en un contexto marcado por el progresivo deterioro del espacio cívico, la concentración de poder, la criminalización de voces críticas y el debilitamiento de las garantías democráticas”, afirmó.

“A un año de su entrada en vigor, es posible afirmar que esta normativa ha tenido efectos concretos y progresivos sobre organizaciones sociales de mujeres, ambientales, comunitarias, sindicales, humanitarias y de derechos humanos”, lamentó.

El ERM también denunció que las organizaciones que decidieron inscribirse en el Registro de Agentes Extranjeros han enfrentado nuevas cargas administrativas, procedimientos de control, restricciones operativas y costos adicionales que han reducido significativamente los recursos disponibles para el desarrollo de sus actividades. En algunos casos, ello ha implicado la reducción de personal, la disminución de proyectos comunitarios o la suspensión de iniciativas dirigidas a poblaciones his-

tóricamente excluidas.

“La necesidad de conservar las autorizaciones otorgadas por el registro, sujetas a renovación periódica, ha generado dinámicas de autocensura incompatibles con una sociedad democrática”, advirtió.

Las organizaciones y personas defensoras han optado por limitar sus pronunciamientos públicos, conferencias de prensa y actividades de incidencia, o evitar denuncias relacionadas con violaciones a los derechos humanos por temor a perder su registro, enfrentar sanciones administrativas o convertirse en objeto de represalias estatales.

“Este fenómeno constituye una afectación directa a la libertad de expresión y a la libertad de asociación”, enfatizó el ERM.

De igual forma, el ERM afirmó que durante este período se registraron múltiples hechos que evidencian una creciente intolerancia hacia el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y las personas defensoras de derechos humanos. Entre ellos mencionó la criminalización y detención de personas defensoras y liderazgos sociales, el hostigamiento y acoso contra pe-

riodistas, la persecución de sindicalistas, la vigilancia de actividades públicas, la instalación de retenes policiales y militares para limitar la participación en movilizaciones sociales, así como el exilio de periodistas y defensores ante riesgos de criminalización.

“La Ley de Agentes Extranjeros se suma a un conjunto de medidas y prácticas que generan preocupación por su potencial para restringir la actuación independiente de la sociedad civil”, alertó.

Más allá de los impactos ya observados, el ERM manifestó preocupación por el potencial que esta legislación mantiene para restringir aún más el espacio cívico en el futuro.

“La ley establece mecanismos permanentes de supervisión, control y dependencia administrativa que mantienen a las organizaciones bajo una situación constante de incertidumbre”, afirmó. “En consecuencia, los efectos de esta normativa no deben evaluarse únicamente por las sanciones o restricciones que ya han sido aplicadas, sino también por el efecto inhibitorio que genera sobre el conjunto de la sociedad civil. La ley ha contribuido a la instalación de un clima de temor, vigilancia y autocontrol que limita la participación ciudadana, desalienta el debate público y reduce progresivamente la capacidad de organización de la población”, sostuvo el ERM.

Además, el equipo explicó que la experiencia de Nicaragua evidencia los riesgos asociados a este tipo de legislación.

“Desde la aprobación de la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros en 2020, se han registrado cierres masivos de organizaciones, cancelaciones de personerías jurídicas, el exilio de personas defensoras y periodistas, así como un progresivo deterioro del espacio cívico”, agregó.

“Actualmente, cualquier expresión de disenso o crítica al gobierno enfrenta distintos mecanismos de represión y control, lo que convierte a esta experiencia en una advertencia relevante sobre los impactos que este tipo de normativas pueden tener sobre la democracia y los derechos humanos”, afirmó.

El ERM señaló que países como Nicaragua también cuentan con marcos normativos de carácter restrictivo. En ese contexto, sostuvo que tanto el Estado salvadoreño como el nicaragüense tienen la obligación de garantizar un espacio cívico abierto, seguro y libre de restricciones indebidas, donde la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos y libertades fundamentales.

“En consecuencia, deben abstenerse de utilizar mecanismos legales, administrativos o de cualquier otra naturaleza para controlar, intimidar o limitar la labor de las organizaciones de la sociedad civil, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, promoviendo en su lugar condiciones que fortalezcan la participación ciudadana y la vida democrática”, aseveró el ERM.

A un año de la entrada en vigencia de la Ley de Agentes Extranjeros en El Salvador y a más de cinco años de la aprobación de una legislación similar en Nicaragua, el ERM insistió en la necesidad de una vigilancia activa por parte de la comunidad internacional para prevenir nuevas restricciones a las libertades fundamentales y a la participación ciudadana.

“La protección del espacio cívico constituye una condición indispensable para la vigencia de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho”, concluyó.

# Diputados acuerdan prorrogar ley que sanciona a gasolineras y distribuidores de gas propano en caso de infracciones

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable para que se extienda, por un año, la vigencia de la Ley Especial Transitoria para Sancionar Infracciones a la Cadena de Comercialización de Productos Derivados del Petróleo. Con ello, según se dijo en la instancia legislativa, el Estado continuará su trabajo de vigilancia, regulación y sanción de forma especial.

La gerente legal de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM), Jaqueline Palacios, explicó a la Comisión que el propósito de la prórroga es controlar que las estaciones de servicio de gasolina y las plantas envasadoras de gas licuado respeten los precios máximos de venta, la calidad y que vendan la cantidad exacta.

“Solicitamos la vigencia de esta ley para que continuemos con la fiscalización, con las inspecciones y con las facultades de supervisión en las ventas de gasolina y en las ventas de los

cilindros de uso doméstico para que brindemos la certeza jurídica sobre los productos derivados del petróleo y seguir asegurando la cantidad exacta, la calidad y el precio”, expresó Palacios en la instancia legislativa.

De hecho, la normativa transitoria vencería el próximo 30 de junio. Con la prórroga, la ley entraría en vigencia el 1 de julio de este año, previa publicación en el Diario Oficial, y sus efectos caducarían el 30 de junio de 2027. Esta normativa fue aprobada por primera vez en 2022 por el conflicto en Ucrania y se modificó en julio de 2025 por la guerra entre Israel e Irán.

El incumplimiento de la normativa genera sanciones para los distribuidores de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y combustibles. Las multas que se les imponen si impiden a las autoridades hacer las inspecciones o incumplen el precio máximo de venta van desde los \$500 a los \$100,000.

En caso de no atender la instrucción de interrumpir la salida de vehículos durante una inspección, o no envasar el contenido



Esta prórroga será aprobada este miércoles en la sesión plenaria; sus efectos serán por un año. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

do exacto de gas en los cilindros de GLP, las multas oscilan entre \$10,000 a \$100,000.

## Día del mercadólogo

En otra noticia, la Comisión de Niñez e Integración Social dictaminó a favor de declarar el 20 de mayo, de cada año, como Día del Mercadólogo Salvadoreño. La normativa busca “destacar y valorar” la contribución de estos profesionales a la sociedad, se reconoce su labor y su incidencia en el crecimiento de los sectores productivos y de servicios del país.

A la comisión legislativa asistieron profesionales de mercadeo

de la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES). Ileana Rodríguez, docente de la institución, expuso que los mercadólogos “son parte fundamental para desarrollar el comercio”, sobre todo el electrónico, pues ha tomado auge en los últimos años.

“Se nos hace necesario estar representados y tener una fecha en la cual podamos celebrar ese profesionalismo que cada uno de nosotros puede aportar al país”, señaló Rodríguez.

## Precios de combustibles se mantendrán para la próxima quincena

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM) del Ministerio de Economía informó los precios de referencia de los combustibles que estarán vigentes del 9 de junio al 22 de junio de 2026; estos no reportan disminuciones ni incrementos; manteniendo los mismos precios que la quincena anterior.

A las 6 de la mañana exactas, la Dirección publicó los precios de referencia; el galón

de gasolina superior se mantendrá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en las zonas occidental y oriental. La gasolina regular se mantiene en \$4.41 en la zona central y \$4.42 en el occidente y oriente del país. Por su parte, el diésel conserva un precio uniforme de \$4.44 en las tres zonas.

Es de aclarar que los precios publicados por la Dirección son de referencia; es decir, que las gasolineras ponen un precio final sobre cada gasolina.

Estos precios varían, según dijo, la dirección ya que los conflictos que continúan en Oriente Medio mantienen la incerti-

dumbre en el mercado mundial del petróleo, debido a los riesgos que representan para el suministro y transporte de energía a nivel internacional.

Además, la Agencia Internacional de Energía (AIE) advierte que el mercado petrolero enfrenta un período de alta vulnerabilidad por la disminución de inventarios mundiales, el incremento de la demanda estacional y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, factores que podrían provocar una mayor volatilidad en los precios de los hidrocarburos.

Desde el 2 de marzo de este

año, la gasolina no ha bajado su precio, por el contrario, ha aumentado en 6 ocasiones y en 2 ocasiones han mantenido sus precios. Los precios de esta quincena estarán vigentes hasta el 22 de junio.

El barril de petróleo de Texas, el cual sirve de referencia para El Salvador, se cotizaba en \$91.45 en el mercado internacional, este lunes. Hasta abril de este año, El Salvador habría importado \$817.1 millones, un \$7.4 más que el importado en el mismo periodo del año pasado.

## Educación suspende clases presenciales por la tormenta tropical Cristina

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Educación anunció este lunes suspensión de clases y actividades académicas presenciales en todo el territorio nacional para los días martes 9 y miércoles 10 de junio, como medida preventiva ante la llegada de la tormenta tropical Cristina y el incremento de lluvias en el país. La decisión fue tomada en atención a la Alerta Naranja emitida por la Dirección General de Protección Civil, con el objetivo de resguardar la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo frente a los riesgos asociados al fenómeno climático, dice el comunicado difundido por la cartera de Educación.

La suspensión aplica para todos los niveles y modalidades educativas, incluyendo Educación Inicial, Parvularia, Básica, Media y Media Técnica, Modalidades Educativas Alternas y Educación Superior. La medida abarca tanto centros educativos públicos como colegios privados y universidades.

En el caso de las instituciones de educación superior, el Ministerio informó que cada universidad podrá decidir si continúa sus actividades mediante la modalidad virtual durante los días en que permanezca vigente la suspensión presencial.

Las autoridades señalaron que la disposición busca prevenir incidentes relacionados con derrumbes, deslizamientos de tierra, inundaciones y el desbordamiento de ríos y quebradas, amenazas que podrían intensificarse debido a las precipitaciones asociadas a la tormenta tropical.

La suspensión de clases forma parte de las acciones preventivas adoptadas por el Gobierno ante las condiciones meteorológicas previstas para los próximos días. Las autoridades continuarán monitoreando la evolución de la tormenta Cristina y evaluarán la necesidad de extender o modificar las medidas de prevención según el comportamiento del fenómeno.

Mientras tanto, se recomienda a la población evitar desplazamientos innecesarios y tomar las precauciones necesarias para proteger su integridad y la de sus familias durante la emergencia climática.

# El Papa a la Comunidad diocesana: La bondad de pocos puede vencer el miedo de muchos

Renato Martínez/  
Ciudad del Vaticano

“La bondad, aunque sea de unos pocos, puede vencer el miedo de muchos. Sed, para todos, como una Biblia abierta: que en vuestros rostros y en vuestra vida se pueda encontrar la Palabra de Dios. El amor, efectivamente, es el lenguaje que hace que todos se sientan como en casa”, este fue el aliento del Papa León XIV a los participantes en el Encuentro con la Comunidad diocesana de la capital española, a quienes encontró este lunes, 8 de junio, en el Estadio Santiago Bernabéu, de Madrid, España.

## El arte de la polifonía, la unidad en la diversidad

Tras haber escuchado los testimonios de los representantes de las diferentes realidades de la Iglesia madrileña, el Santo Padre manifestó su alegría de poder unir su voz a este gran himno de fe, a la de una familia eclesial que está aprendiendo el arte de la polifonía, es decir, de la unidad en la diversidad. Y comentando las palabras que le dirigió el Arzobispo de Madrid, el Papa dijo que, “los números, los datos y los hechos no son suficientes para generar comunidad”.

“Nuestro corazón necesita cantar, es decir, interpretar los acontecimientos y las situaciones celebrando con los demás el sentido que irradian. Para la Iglesia, esto ocurre de manera singular en la liturgia, el gran Memorial de la historia que nos ha salvado”.

## También hoy el amor de Cristo nos apremia

En este sentido, el Papa León señaló que, el canto es una expresión esencial de la vida y la cultura cristiana, capaz de transmitir tanto alegría como esperanza en medio de las dificultades. Por ello, la Iglesia diocesana está

llamada a ser testigo del Evangelio en diversos ámbitos de la sociedad, acompañando a las personas en su búsqueda de nuevas oportunidades. De ahí que el Pontífice indicó que, la alegría cristiana no es una emoción pasajera, sino una actitud profunda y permanente que fortalece a la comunidad y refleja el mensaje de los apóstoles, quienes invitan constantemente a vivir con alegría. “Es la Evangelii gaudium, una respuesta coral a la obra de Dios en Jesucristo: su vida, muerte y resurrección han cambiado para siempre la percepción de la historia de quienes lo han encontrado y seguido, aunque sea de formas y por caminos diferentes. También hoy el amor de Cristo nos apremia (cf. 2 Co 5,14) —el verbo que utiliza san Pablo, synèchei, significa además ‘nos cautiva’, ‘nos mantiene unidos’, ‘nos posee’— y así nos llama a la responsabilidad de la acción”.

## El Bautismo cambia verdaderamente la vida

Y al referirse a uno de los testimonios, el Santo Padre indicó que, el Bautismo transforma profundamente la vida de las personas al centrar sus valores, prioridades y acciones en Cristo. Gracias a este sacramento, los dones y capacidades individuales dejan de orientarse únicamente al beneficio personal y pasan a ponerse al servicio de los demás y del bien común. No hay que temer el hecho de que nunca

## En la pluralidad de voces existe la posibilidad de edificar juntos

Y al citar el numeral 10 de la Encíclica Magnífica humanitas, el Papa León propone como alternativa a la homologación y confusión, la figura de Nehemías, que involucra a toda la comunidad para reconstruir los muros de Jerusalén.

«Hoy, reconstruir significa reconocer que, en la pluralidad de voces y visiones que a veces recuerda la dispersión de las lenguas, existe, sin embargo, una

posibilidad luminosa: la de edificar juntos, transformando la diversidad en un recurso y haciendo de la escucha y del diálogo el terreno común en el cual hacer crecer la justicia y la fraternidad. Y, en esta obra compartida, los cristianos encuentran su propia forma de construir: orientar la acción hacia Dios, para que, bajo su luz, el pluralismo no se disperse en el desorden, sino que, en la práctica de la sinodalidad, se convierta en el espacio en el que la humanidad recupere sus cimientos sólidos y su fin último».

## Una relación especial entre la Iglesia y la ciudad

Por ello, el Santo Padre subrayó que, existe una relación especial entre la Iglesia y la ciudad, que se vuelve más importante en los tiempos de cambio. Esta relación se manifiesta tanto en los vínculos personales y comunitarios como en la presencia de asociaciones e instituciones. En las grandes ciudades, la misión cristiana adquiere características propias al desarrollarse en medio de una cultura urbana nueva y en constante evolución.

“La claridad sobre este punto ha madurado mucho a lo largo del camino sinodal, lo que nos ha permitido conocernos y escucharnos con mayor profundidad en los contextos en los que la comunidad diocesana vive y se configura. La pregunta que se vuelve más importante es: lo que somos y hacemos como cristianos, ¿llega «allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas», o sea, a los «núcleos más profundos del alma de las ciudades» (ibíd. 74). Es cierto que dar una respuesta puede ser difícil, pero es posible si buscamos juntos la verdad”

Hay que cultivar la conciencia de que la verdad es sinfónica

De ahí que el Pontífice recuerda que, para llegar al corazón de la ciudad hay que cultivar la conciencia de que la verdad es sinfónica y siempre nos supera, cultivar el deseo de encontrar al Resucitado, que siempre va por delante de nosotros, nos precede



y tal vez ya esté presente donde aún no lo hemos buscado. Por eso, buscarlo y seguirlo es la condición para indicarlo: de lo contrario, no hay evangelización, y hoy podemos entender esto mejor que en el pasado.

“En las grandes ciudades, más que en otros lugares, a veces nos parece que ya no tenemos los mapas para movernos con seguridad. Entonces hay que volver a aprender el arte espiritual de ser cordiales, sin el cual incluso el anuncio del Evangelio corre el riesgo de convertirse en una repetición impersonal y, al perder eficacia, deja espacio a la frustración y la desconfianza”.

## Dios conoce uno a uno los corazones de sus habitantes

Asimismo, el Papa León XIV señaló que, Madrid es una gran ciudad donde conviven tradiciones y “almas” diferentes. Dios conoce uno a uno los corazones de sus habitantes. Los conoce como sólo Él sabe y puede hacerlo, es decir, en el amor y, por tanto, en la libertad. Él es misericordia infinita y quiere que todos se salven. Lo desea hasta el punto de hacerse carne y cargar sobre sí todo el pecado, el mal y lo negativo del mundo. ¡He aquí a Jesucristo! ¡He aquí la Buena Nueva, la gracia que hemos recibido y que estamos llamados a compartir con todos! Porque todos, sin excepción, están hechos para la vida y para la vida en plenitud. “La presencia de la Iglesia en una gran ciudad es una parábola de este misterio de salvación. Me viene a la mente el libro de Jonás, una joya de la Biblia que os invito a leer o a leer,

personalmente y en comunidad. No es fortuito que fuera precisamente en las ciudades donde los apóstoles implantaron la Iglesia naciente, encontrándose no sólo con el rechazo, sino también con la acogida allí donde, de forma más natural, las personas se enfrentan a la diversidad y al cambio”.

## ¡Nada os turbe, nada os espante!

Juntos, como Iglesia diocesana, afirmó el Pontífice, podemos ofrecer el testimonio evangélico que desata las mejores fuerzas de una humanidad bombardeada de imágenes y palabras, pero hambrienta de justicia y sedienta de verdad. Disponemos a acoger los nuevos comienzos no como una excepción, sino como la regla de la misión.

“La inversión en los consejos parroquiales y diocesanos no tiene un objetivo menor que este: modificar la sensibilidad de cada uno gracias a una escucha más profunda de lo que el Espíritu dice a la Iglesia. Sería una lástima reducirlos a meros trámites burocráticos. Son espacios de escucha recíproca para el ejercicio del discernimiento, sin el cual no sólo cada uno va por su camino, sino que corremos el riesgo de no comprender dónde nos quiere el Señor, qué espera de nosotros, a qué conversiones nos llama. Cuando atendemos estos espacios, entonces el culto se convierte en vida y entre las personas surgen lazos de fraternidad y proyectos de solidaridad”.

# LA EDICIÓN 2.0 DEL NUEVO PLAN CONDOR PARA LATINOAMÉRICA

**Luis Arnoldo Colato  
Hernández  
Educador**

**C**omo fuera aquel lejano 11 de septiembre de 1973, también ahora la agresión que contra nuestra región adelanta el norte es a traición.

Y también como entonces, los verdugos son de nuestra tierra, de nuestra propia gente, vendiendo su honra y nuestra tierra, por treinta monedas, para mayor vergüenza.

Alegan ser patriotas, defender los intereses de las mayorías, gobernar en orden, generar progreso, el mismo discurso que escuchamos desde hace 200 años, pero bajo sus regímenes solo logramos estar cada vez peor.

Tan peor, que son los juídos, los que marchan por los caminos para buscarse la vida bajo otro

cielo porque aquí, en su propia tierra, se les negó la vida, yéndose como ilegales, son los que mantienen al país y a esa cada vez más rebotante riqueza para esos pocos.

Pero ahora, a diferencia de aquel 1973, cuando la motivación del norte era la contención al progresismo, éste es obligado a replegarse en todas partes, de oriente medio, de Europa del este, del Cáucaso, del lejano oriente, de la propia Europa, desde donde retrocede urgido por los propios fracasos acumulados en los yerros descarnados de calculo acometidos en los conflictos que provocó, tratando de aislar al gigante ruso, de asfixiar a China, participando del genocidio en Gaza, imponiendo narcos como presidentes, secuestrando presidentes en ejercicio, violentando el marco internacional legal, estableciendo aranceles absurdos, abanderando el neonazismo, en suma, abrazando el derrotero de la decadencia fijada en el conservadurismo más fanático.

Así, y para procurarse un poco más de tiempo de vacío goce del saqueo que hace al mundo, del que supone sigue siendo el rey, EU de nuevo extiende un nuevo plan cóndor al completo sur, con un renovado ánimo de apropiarse nuestras riquezas, subordinando a sus intereses a la región, lo que procura hacer incluso con la

fuerza.

Recuerda las crudas amenazas que el ejecutivo estadounidense hiciera a Brasilia, demandando la pronta liberación de su lacayo el golpista y frustrado magnicida, Bolsonaro, amenazando con aranceles, a lo que Lula respondió con completa calma, "...debería el señor Trump atender sus problemas domésticos, que amenazan desbordarlo", o cuando a pesar de lo procurado por el pueblo hondureño, impone en el ejecutivo a un trasnochado Asfura, paje del narco; y qué decir del caso Paz, que logra apenas por desgaste, el respaldo del pueblo boliviano, y que, al no ser realmente un boliviano bien nacido, como tampoco lo es el candidato que amenaza Colombia, intenta de buenas a primeras reimponer los fueros y privilegios de los de siempre, a costa del soberano, a lo que el Tahuantinsuyo replica apropiándose plazas y ciudades con el fin de remover ese espurio régimen del ejecutivo.

Es decir; si bien EU aún detenta poder económico y militar, no puede ya continuar amenazando impunemente a nuestros pueblos, lo que la hidalguía de Cuba, Méjico, Bolivia y Colombia demuestra sin dejar a dudas.

Así que, seguirán los EU promoviendo la desolación, pero su fin ya está trazado.

**Diario  Latino**

**135 años Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)  
[@DiarioColatino](https://www.instagram.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)



# Presidenta de México abandera a selección nacional que disputará Mundial 2026

MÉXICO/Xinhua

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó este lunes la ceremonia de abanderamiento y toma de protesta de la selección nacional de fútbol que participará en la Copa Mundial de la FIFA 2026, torneo del que México será anfitrión junto con Estados Unidos y Canadá.

El acto se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), donde la mandataria

entregó la bandera nacional al portero Guillermo Ochoa, en representación de los 26 jugadores convocados y del cuerpo técnico encabezado por Javier Aguirre.

“Que su ejemplo inspire a millones de mexicanas y mexicanos a creer en la fuerza del deporte y en el poder de sus sueños”, afirmó Sheinbaum durante el protocolo oficial.

La selección mexicana cuenta entre sus principales figuras con el mediocampis-

ta Edson Álvarez, integrante del Fenerbahçe de la Superliga de Turquía,

así como con los delanteros Santiago Giménez, del AC Milan de Italia, y

Raúl Jiménez, del Fulham de la Premier League inglesa.

En el cuerpo técnico destaca la presencia de Rafael Márquez como auxiliar de Aguirre. El exdefensa del FC Barcelona es considerado una de las máximas figuras en la historia del fútbol mexicano.

Al acto asistieron también el presidente ejecutivo de la FMF, Ivar Sisniega; el comisionado presidente de la federación, Mikel Arriola, y el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco, exclavadista olímpico.

México inaugurará la Copa Mundial el próximo 11 de junio frente a Sudáfrica en el Estadio Ciudad de México, conocido popularmente como Estadio Azteca. El inmueble es uno de los más emblemáticos del país y fue escenario de las consagraciones mundiales

